


**NUEVA
NORMALIDAD
CP LAS VEGAS**



Atendiendo a la Resolución de 8 de octubre de 2021 de la Consejería de Educación por la que se dejan sin efecto las instrucciones de organización, prevención, contención y coordinación necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria asociada por la COVID-19 en el ámbito educativo para el curso escolar 2021 - 2022 de aplicación a los centros educativos no universitarios del Principado de Asturias y se mantienen las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2/2021 de 29 de marzo, con fecha de publicación en el BOPA el 15 de octubre de 2021.

Estos serán los cambios organizativos que entrarán en funcionamiento a partir del próximo 3 de noviembre de 2021 para adaptarnos a la nueva normalidad. Se suprimen las entradas y salidas escalonadas.



ENTRADAS Y SALIDAS:

De acuerdo al punto 2.1, apartado a) del anexo de la resolución antes citada, para evitar la concentración de personas y poder así garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención y seguridad:

- Se mantiene el uso de los diferentes accesos al recinto escolar por las diferentes puertas.
- No se permite el acceso al recinto de las familias para acompañar a sus hijos/as en las entradas o salidas.

• ALUMNADO DE PRIMARIA:

Las puertas del centro se abrirán a las 8:55h y el alumnado sin compañía de su familia accederá de la forma siguiente:

NUEVO ACCESO (parque)

- 1º Y 2º EP

En el momento que empieza a sonar la música el alumnado podrá ir entrando según orden de llegada y se dirigirá al patio cubierto donde formarán filas para subir a sus aulas.

PORTILLA PRINCIPAL 3º EP




En el momento que empieza a sonar la música el alumnado podrá ir entrando según orden de llegada y se dirigirá al patio cubierto donde formarán filas para subir a sus aulas.

PORTILLA PRINCIPAL 4º EP


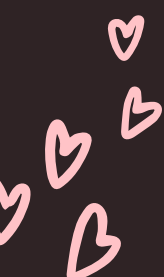
En el momento que empieza a sonar la música el alumnado podrá ir entrando según orden de llegada y subirá a sus aulas.

ACCESO PISCINA 5º Y 6º EP

En el momento que empieza a sonar la música el alumnado podrá ir entrando según orden de llegada y subirá a sus aulas.



EL ALUMNADO SERÁ
ENTREGADO POR EL
PROFESORADO EN LA ZONA
QUE CORRESPONDA A CADA
NIVEL A LAS 14:00H.

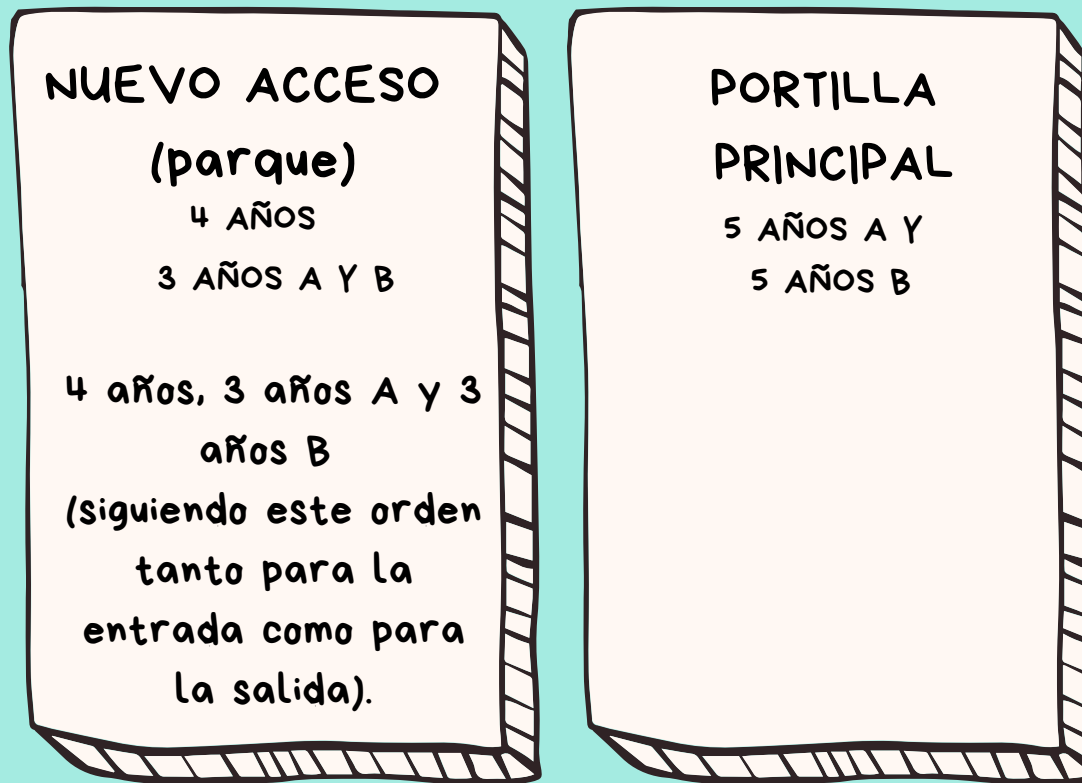


EL ALUMNADO DE PRIMARIA
CON HERMANOS EN PRIMARIA
PODRÁN SEGUIR HACIENDO
COMO HASTA AHORA TANTO
EN ENTRADAS COMO EN
SALIDAS.



• ALUMNADO DE INFANTIL

A las 9:05 h las profesoras saldrán a recoger hasta el acceso que corresponda a su alumnado de la siguiente manera:



El alumnado será entregado por el profesorado en la zona que corresponda a cada nivel a las 14:05h.

El alumnado de Primaria con hermanos en infantil deberán salir con su grupo-clase por la salida que les corresponda.

USO DE MASCARILLA

El uso de mascarilla es obligatorio en los términos previstos con lo indicado en el artículo 6.2 de la Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, es decir una vez cumplidos los 6 años.

RECREOS

El alumnado de un mismo nivel podrá jugar junto en un mismo espacio, con mascarilla.

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Las reuniones con las familias volverán a ser presenciales y siempre con cita previa, para poder garantizar los principios de seguridad y protección contra la COVID-19. No obstante, cuando se aprecien causas justificadas que indiquen que la atención presencial no es la más aconsejable por razones de seguridad o las familias lo soliciten, podrá hacerse de forma telemática o telefónica.



GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN

